



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Licenciatura en Enseñanza  
y Aprendizaje del Español  
Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

**Semántica y Pragmática**

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	8
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	9
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	15
Sugerencias de evaluación.....	16
Unidad de aprendizaje I. Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque semántico .....	19
Unidad de aprendizaje II. Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque pragmático.....	27
Perfil académico sugerido .....	35
Referencias de este programa .....	36

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Que las y los docentes en formación reconozcan la importancia de la semántica y la pragmática en la delimitación teórica de las prácticas sociales del lenguaje a través de la revisión de bibliografía pertinente al respecto y del estudio del currículum vigente en educación secundaria y media superior con el fin de que apliquen dicho saber en el análisis crítico, así como en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas comunicativas en el marco de la práctica profesional.

### **Antecedentes**

En el Plan 2022 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español se propone el curso *Semántica y pragmática* reconociendo la necesidad de tener espacios dentro del aula para apoyar en la adquisición y aprendizaje de la lengua, particularmente en el significado lexical y proposicional con relación a la significación de unidades lingüísticas y de referencia del hablante. Este curso al unir el estudio de la semántica y la pragmática como niveles lingüísticos, que han de abordarse en procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua, advierte la necesidad de realizar ejercicios de reflexión y análisis del significado del léxico junto con el uso del mismo, estableciendo relación a sus referentes.

En este sentido, el curso de *Semántica y Pragmática* tiene como base distintos acercamientos que se proponen en *Lingüística general* y *Morfosintaxis*. En el proceso formativo que tienen las y los normalistas de manera paulatina experimentan situaciones de aprendizaje que promueven la reflexión y estudio del español como lengua materna. Estas inician con un ejercicio de identificación epistemológica de la lingüística como ciencia para establecer fundamentos de los enfoques didácticos que integran los programas de estudios vigentes, para después estudiar la morfología y la sintaxis del español en situaciones propias del uso de la lengua en contextos comunicativos diversos. Esto último y en conjunto a lo planteado en el curso de *Semántica y pragmática* a través de distintos ejercicios metalingüísticos y análisis de las bases curriculares de los programas de educación básica y media superior, así como otros cursos de la licenciatura, sugieren acompañar al estudiantado en el logro de saberes lingüísticos que eventualmente serán utilizados en sus prácticas docentes.

## Descripción

El curso *Semántica y Pragmática* promueve reflexiones bajo el modelo del análisis crítico del discurso, multimedial y modal, así como, con la interacción existente entre la construcción semántica de un texto y las condiciones contextuales y extralingüísticas que inciden en ello. Este curso es parte del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar del 4º semestre y tiene como propósito formativo promover en el estudiantado conocimientos y habilidades específicas del área de la lingüística vinculados a las diferentes prácticas sociales del lenguaje comprendidas como patrones de comportamiento lingüístico propios de una comunidad de habla determinada. Por ello, se espera que las y los docentes en formación reconozcan la importancia de la semántica y la pragmática en la delimitación teórica de las prácticas sociales del lenguaje a través de la revisión de bibliografía pertinente al respecto, del análisis del currículum vigente en educación secundaria y media superior con el fin de que apliquen dicho saber en el análisis crítico, así como en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas comunicativas en el marco de la práctica profesional. Este curso se relaciona secuencial e íntegramente con los otros cursos del trayecto, abonando tanto al conocimiento específico en el área de lenguaje, como en sus habilidades para el diseño de situaciones de aprendizaje, por ejemplo: Introducción a la Enseñanza del Español como Lengua Materna, Lingüística general, Morfosintaxis, Diversidad lingüística intercultural, Situaciones Didácticas para el Aprendizaje del Español, entre otros. Asimismo, guarda relación con trayectos como: los relacionados con Práctica profesional y saber pedagógico, Planeación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes, y el Trayecto Bases teóricas y metodológicas. En consonancia con lo anterior, se sugiere abordar algunos de los siguientes contenidos fundamentales: Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque semántico, y, Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque pragmático. Se propone desarrollar el trabajo académico a manera de un taller a través del cual el estudiantado realice un proyecto de indagación centrado en el análisis crítico de la construcción de la significación en las prácticas discursivas que subyacen en el contexto familiar y escolar. Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular. Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje

que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

## **Cursos con los que se relaciona**

La asignatura de *Semántica y Pragmática* guarda estrecha relación principalmente con los cursos: Introducción a la enseñanza del Español como Lengua Materna, Lingüística General, Morfosintaxis, Diversidad Lingüística e Intercultural, Situaciones Didácticas para el Aprendizaje del Español, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Didáctica de la Escritura; asimismo guarda relación con cursos de otros trayectos formativos como Fundamentos de la educación, Bases teóricas y metodológicas de la práctica, Práctica profesional y saber pedagógico, Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. la enseñanza de la lengua y de la práctica docente que caracteriza el desarrollo académico inicial normalista.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas Mirián Adriana Noriega Jacob de la Escuela Normal Superior, plantel Hermosillo, Sonora; Irma Villasana Mercado del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas; Judith Alejandra Ramírez Flores del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas; Citlalli de Jesús Gómez Salinas de la Escuela Normal Superior del Valle de Toluca y la asesoría pedagógica y curricular de Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas y Sandra Elizabeth Jaime Martínez de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

La asignatura de Semántica y Pragmática contribuye al logro de los siguientes dominios del perfil general del Plan 2022, los cuales son:

- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural.
- Es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común.
- Establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia.
- Tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguajes y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión.
- Utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar

trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

## **Perfil profesional**

Asimismo, favorece al logro de los siguientes dominios del perfil de egreso profesional del Plan 2022:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural críticas.

Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.

Domina los fundamentos y enfoques disciplinares en la enseñanza del Español como lengua materna para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de las y los estudiantes, a fin de favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

Caracteriza los marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para generar procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva crítica, inclusiva e intercultural.

Se actualiza en el desarrollo del lenguaje, sea por uso o por norma, siendo sensible al carácter mutable del léxico y a las particularidades de la lengua española.

Maneja con seguridad y fluidez los enfoques, propósitos y contenidos incluidos en los programas de estudio, reconociendo, además, la gradualidad de los mismos.

Orienta de manera eficaz el estudio, análisis y reflexión de las particularidades de la lengua, oral y escrita, en usos y contextos específicos.

Relaciona los conocimientos del español con los de otras disciplinas desde una visión integradora y compleja para propiciar aprendizajes significativos en sus estudiantes.

Fundamenta la enseñanza y el aprendizaje del español desde una perspectiva pragmática.

Favorece el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, al fortalecer su identidad como pertenecientes a una cultura y poseedores de una lengua en ambientes incluyentes, con perspectiva de género y sostenibilidad.

Planea y diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje, centrados en el estudiantado y su contexto de vida, de acuerdo con los enfoques pedagógicos, psicológicos, didácticos, lingüísticos y literarios vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del Español.

Comprende las particularidades socioculturales de sus estudiantes y del contexto en que viven y utiliza este conocimiento para proponer intervenciones didácticas congruentes con los propósitos del Plan y programa de estudio, desde un enfoque humanista, intercultural e inclusivo.

Reconoce los usos sociales del español y posee las disposiciones necesarias para favorecer procesos de aprendizaje en el estudiantado, al vincularlos con prácticas sociales del lenguaje en la vida cotidiana y escolar.

Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de las y los estudiantes y diseña en sus planeaciones situaciones para el aprendizaje del Español como lengua materna, considerando los enfoques del plan y programas vigentes.

Conoce desde la innovación educativa un repertorio amplio y diverso de estrategias, recursos, medios tecnológicos y materiales didácticos, para favorecer las capacidades y necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.

Ofrece modelos adecuados y contextualizados en torno a los usos y aplicaciones reales de la lengua en diversos formatos y portadores textuales.

Orienta a las y los estudiantes para que desarrollen capacidades que posibiliten la atención y análisis de situaciones complejas en la enseñanza del español.

Diseña actividades en escenarios para el aprendizajes presencial, virtual o híbrido.

Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y participación en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido.

Asume a las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como instrumentos de apoyo en la generación de procesos de aprendizaje y participación desde un enfoque incluyente e intercultural y potencializa sus usos de forma creativa.

Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de la lengua materna, en diferentes plataformas y modalidades multimodales, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de enseñanza y aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsando a las y los estudiantes en la definición de sus propias trayectorias de desarrollo escolar.

Reflexiona sobre el uso de las TICCAD desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre los usos y funciones de la lengua, en las y los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, humanista, ético, crítico e intercultural.

Estudia las unidades lingüísticas de las formas convencionales del Español en diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos en diversos formatos y portadores textuales.

Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua española de manera integral y los involucra en su práctica profesional.

Elabora mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas propias del Español.

Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de discursos orales y escritos.

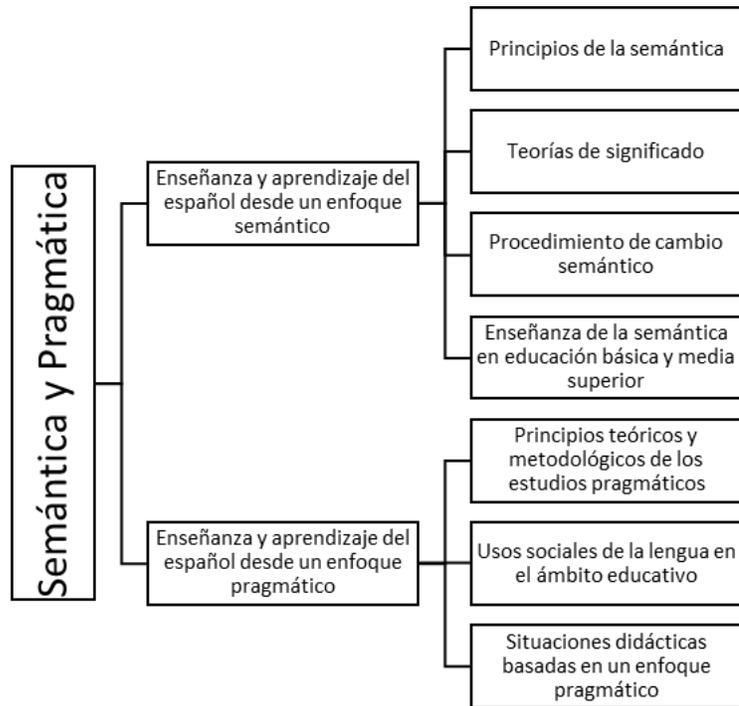
Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos propios desde un enfoque de prácticas sociales de la lengua española.

Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como la función social de los textos orales y escritos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.

Reconoce los usos de la lengua española como recurso para acceder y construir conocimientos y posibilidad de establecer la interdisciplinariedad con temas o contenidos de otros campos del conocimiento humano.

## Estructura del curso



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar un proyecto integrador del semestre. Estas reuniones además tienen la finalidad de valorar la formación interdisciplinaria y la complementariedad, gradualidad y secuencialidad curricular.

Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y propiciar actividades para el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las capacidades del perfil de egreso. En este sentido, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, ello con el fin de que, al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

Este curso se concibe desde un enfoque centrado en el aprendizaje. Por ello, se propone la utilización de dispositivos didácticos congruentes con este enfoque, tales como el aprendizaje por proyectos a través del diseño de situaciones didácticas, que propicien la necesidad de aprender en el estudiantado y la elaboración de una evidencia final de aprendizaje.

Las evidencias de aprendizaje de cada unidad darán cuenta del cumplimiento del propósito del curso; por ello es importante que ellas se incluyan en el portafolio de evidencias de cada estudiante. La primera permitirá demostrar si el estudiantado reconoce las bases de la semántica y sus unidades de análisis; la segunda advertirá del aprendizaje de las teorías pragmáticas implícitas en los enfoques de enseñanza y aprendizaje del español.

Se sugiere que las actividades de aprendizaje se nutran de estrategias como son el aprendizaje basado en problemas, la identificación de incidentes críticos, el trabajo por proyectos, por mencionar solo algunos.

## Sugerencias de evaluación

El curso Semántica y Pragmática que se propone atiende el enfoque de evaluación propuesto para el Plan 2022, *formativo*, en primera instancia, y *procesual*. Este tipo de evaluación permite que tanto el estudiantado como el o la responsable del curso puedan modificar, adaptar, replantear aquellas estrategias que no han sido representativas para alcanzar las capacidades, saberes y desempeños esperados. En el caso del estudiantado implica que, como parte de su propio proceso de aprendizaje, lo regule y avance en su metacognición.

En consideración con la etapa formativa en la que aparece el curso, resulta determinante que el docente o la docente responsable involucre al estudiantado en los tipos de evaluación, promoviendo el uso de instrumentos individuales, colaborativos y, a su vez, aporte su propia visión de los avances y áreas a aprovechar para reforzar. Esto significa que haga consenso y utilice la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación sin dejar de lado el incluir al estudiantado en el diseño de los instrumentos pertinentes a las evidencias que se sugieren en las unidades o en las evidencias que el docente o la docente formadora decidan para el curso. De manera general, se espera que las y los estudiantes manifiesten sus capacidades y saberes a través de los siguientes indicadores de logro:

- Identifican las aportaciones de las teorías contemporáneas a los enfoques vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del español en educación obligatoria.
- Analizan de forma crítica las intervenciones de las y los docentes en educación obligatoria.
- Aprenden de forma autónoma y colaborativa a través del trabajo por proyectos.

## Evidencias de aprendizaje

En el siguiente cuadro se reúnen las propuestas de evidencias por unidad que se sugieren.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I	<p>Organizador gráfico</p> <p>Registros de usos del lenguaje para realizar análisis semántico del español</p> <p>Propuesta de enseñanza de la semántica en educación obligatoria</p>	<p>Organizador gráfico donde se recuperan las aportaciones de las teorías de significado (mapa mental, línea de tiempo, etc.).</p> <p>Registros y reflexiones de procedimiento de cambio semántico</p> <p>Cartel, video y/o secuencia didáctica que sugiera estrategias para abordar la enseñanza de la semántica en educación secundaria y media superior</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica de evaluación</p> <p>Rúbrica de evaluación</p>	50%

<p>Unidad II</p>	<p>Registros de usos del lenguaje para realizar análisis semántico del español</p> <p>Propuesta de enseñanza de la semántica en educación obligatoria</p>	<p>Registros y reflexiones de procedimiento de cambio semántico</p> <p>Cartel, video y/o secuencia didáctica que sugiera estrategias para abordar la enseñanza de la semántica en educación secundaria y media superior</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p> <p>Rúbrica de evaluación</p>	
<p>Evidencia integradora</p>	<p>Compendio de estrategias para la enseñanza de la semántica y pragmática en formato digital</p>	<p>Compendio digital que socialice a través de diversos recursos propuestas de enseñanza de la semántica y pragmática en educación secundaria y media superior</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>	<p>50%</p>

## **Unidad de aprendizaje I. Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque semántico**

La primera unidad de aprendizaje del curso de Semántica y pragmática ofrece a la y el normalista aprendizajes desde el estudio de la lengua, particularmente desde reflexiones y análisis de la semántica del español para establecer bases que involucren procesos de enseñanza y aprendizaje a través de los programas vigentes de educación básica y media superior. Esta unidad sugiere como contenido temático los principios, teorías y análisis de la semántica para que el estudiantado al terminarla diseñe alguna propuesta de enseñanza desde el programa vigente. En esta primera parte del curso se emiten recomendaciones de lectura a fin de promover el reconocimiento del estudio de la semántica enmarcada en situaciones específicas de aprendizaje, las cuales se vinculan a las prácticas sociales del lenguaje en distintos contextos comunicativos.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los normalistas en formación reconozcan la importancia de la semántica en la enseñanza y aprendizaje del español a través de acercamiento teórico y reflexivo de este nivel lingüístico para diseñar, aplicar y evaluar propuestas didácticas a partir de los planes y programas vigentes de la educación básica y media superior.

### **Contenidos**

Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque semántico

- Principios de la semántica
- Teorías de significado
- Procedimientos de cambio semántico
- Enseñanza de la semántica en educación básica y media superior

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

La primera unidad de aprendizaje de esta asignatura, *Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque semántico*, es un espacio donde el formador de

normalistas tiene como rol principal facilitar procesos metalingüísticos y metacognitivos de las y los futuros docentes. En el primer tema de dicha unidad, se sugiere que se acompañe a los normalistas con lecturas y discusiones que permitan reflexionar sobre los principios de la semántica a modo de establecer un acercamiento del estudio y su aplicación en la enseñanza de la lengua. Para ello es recomendable que en un primer momento el formador explique principios del campo de estudio de la semántica a modo de introducción y establezca bases para que poco a poco el y la normalista pueda transitar en el desarrollo del contenido temático; en un segundo momento, se sugiere promover el diálogo entre equipos pequeños a través de preguntas detonadoras para después socializar las reflexiones y conclusiones logradas entre ellos. Es importante que el formador de formadores acompañe a los estudiantes en su proceso de alfabetización académica a través de la comprensión y producción de textos propios de la asignatura. De este modo, se reconoce la incorporación paulatina del estudiante normalista a su comunidad discursiva con la que se forma profesionalmente y fortalece sus habilidades y competencias lingüísticas.

El segundo tema corresponde a *Teorías de significado*, para lo cual se propone abordar algunas de ellas como: referencialistas y denotacionales, representaciones y mentalistas, convencionalistas y pragmática, entre otras. El titular de esta asignatura puede dedicar sesiones para explicar los fundamentos y aportaciones teóricas contextualizando a las y los estudiantes en periodos temporales de la generación de ellas y su impacto en el ámbito educativo, particularmente en la enseñanza de la lengua. Posteriormente, se recomienda realizar círculos de discusión y análisis de estas, a modo de recuperación de las aportaciones de dichas teorías, el formador de normalistas podría implementar las siguientes estrategias de aprendizaje: elaboración de mapas mentales, exposiciones de las aportaciones de estas teorías, línea del tiempo con aportaciones significativas de estas teorías y sus autores.

En el tema de *Procedimiento de cambio semántico*, se sugiere abordar aspectos como la metáfora, metonimia, entre otros. El abordaje de este puede ser desde la teoría a través de ejemplos de enunciaciones en contextos reales, por ejemplo, con el apoyo de publicaciones de periódicos, en redes sociales, así como solicitar a las y los normalistas el registro de enunciaciones del habla cotidiana en diversas prácticas sociales del lenguaje, esto último a fin de generar reflexiones sobre la lengua. Lo anterior permitiría tener una base para explorar los planes y programas de educación obligatoria vigente y sus principales recursos bibliográficos para procesos de enseñanza y aprendizaje; además, es importante que en colaboración con las asignaturas de Gestión escolar y Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos, el estudiantado reflexione sobre posibles prácticas de enseñanza del español desde un enfoque semántico. El

diario de campo es un recurso para el registro de situaciones que promuevan dichas reflexiones.

Finalmente, en el tema *Enseñanza de la semántica en educación básica y media superior* sugiere que las y los normalistas propongan posibles estrategias de enseñanza del español que fortalezcan el desarrollo de las competencias lingüísticas en educación secundaria y media superior, particularmente en contenidos como de procedimiento de cambio semántico. Para lograr lo anterior, es importante que se recuperen las aportaciones de los principios de la semántica, de las aportaciones teóricas del significado, así como situaciones observadas en jornadas de visitas a diversas escuelas promovidas por asignaturas como Gestión escolar y Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos. Es decir, el cierre de esta primera unidad de aprendizaje apunta a ser de aplicación del contenido temático. Se recomienda que estas situaciones de enseñanza atiendan a la diversidad de estudiantes (desde comunidades minoritarias hasta aquellos con necesidades educativas especiales). De esta manera, se reconoce que la labor docente requiere considerar las múltiples características de la comunidad de alumnos con las que interviene para que el estudiantado reflexione que la lengua y el habla no es estática y que el contexto influye, por ello, es importante incorporar algunas referencias sobre el tema de contexto, cultura, diversidad cultural en México para que entiendan el uso lingüístico, se sensibilicen en torno a ello y sean más empáticos, inclusivos

El producto que recupere la propuesta de enseñanza de la semántica puede ser: cartel, video y/o planeación. Es importante recuperar la postura que desarrolla el estudiantado en torno a la reflexión y aprendizaje con estos temas. Orienta la discusión sobre esto a partir de alguno de los ejes integradores del Plan de estudios 2022.

Se recomienda utilizar diversos textos en los que se promuevan el ejercicio del estudio semántico del español como lengua materna, el acervo bibliográfico de textos gratuitos que son distribuidos por la Secretaría de Educación Pública, así como textos literarios, poéticos, entre otros pueden resultar de utilidad para las distintas actividades que han de llevar a cabo en esta unidad de aprendizaje.

## **Evaluación de la unidad**

A partir de las actividades de esta primera unidad, se presentan en el siguiente cuadro algunas evidencias y criterios de evaluación, esto tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el saber conocer, saber hacer y saber ser y estar en la docencia. Es conveniente recordar

también, que las evidencias se definen para desarrollar en el alumnado los dominios y desempeños del perfil de egreso.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Organizador gráfico donde se recuperan las aportaciones de las teorías de significado (mapa mental, línea de tiempo, etc.)	<p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domina los fundamentos y enfoques disciplinares en la enseñanza de la lengua.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos propios desde un enfoque de prácticas sociales de la lengua española.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales.</li> <li>• Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje compartiendo lo que sabe.</li> </ul>
Registros y reflexiones de procedimiento de cambio semántico	<p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los usos sociales del español y posee las disposiciones necesarias para favorecer procesos de aprendizaje en el estudiantado, al vincularlos con prácticas sociales del lenguaje en la vida cotidiana y escolar.</li> </ul>

	<p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudia las unidades lingüísticas de las formas convencionales del Español en diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos en diversos formatos y portadores textuales.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la diversidad lingüística del país desde una perspectiva intercultural crítica.</li> </ul>
<p>Propuesta de enseñanza de la semántica en educación obligatoria (cartel, video y/o planeación)</p>	<p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las particularidades socioculturales de sus estudiantes y del contexto en que viven y utiliza este conocimiento para proponer intervenciones didácticas congruentes con los propósitos del Plan y programa de estudio, desde un enfoque humanista, intercultural e inclusivo.</li> <li>• Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre los usos y funciones de la lengua, en las y los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, humanista, ético, crítico e intercultural.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña actividades en escenarios para aprendizajes presencial, virtual o híbrido.</li> <li>• Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y</li> </ul>

	<p>participación en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos propios desde un enfoque de prácticas sociales de la lengua española.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustenta su práctica profesional en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad, con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación.</li> <li>• Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.</li> <li>• Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.</li> </ul>
--	---

## **Bibliografía**

### **Bibliografía básica**

Austin, J. L. (1962). *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Barcelona: Paidós.

Baralo, M. (2007). Adquisición de palabras: redes semánticas y léxicas. *Actas del Foro de español internacional: Aprender y enseñar léxico, 2007*, 384-399.

Berruto, G. (1979). *La semántica*. México: Editorial Nueva Imagen.

Calvo Pérez, J. (2011). *La fundación de la semántica: los espines léxicos como un universal del lenguaje*. Madrid: Iberoamericana.

Lyons, J. (1985). *Lenguaje significado y contexto*. Barcelona: Paidós.

Pons, S. (2021). *Semántica española: de la palabra a la proposición* (Vol. 82). Universitat de València.

Vidal, E., Victoria, M., y Leonetti, M. (1997). Categorías funcionales y semántica procedimental. *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad*, 1, 363-378.

### **Bibliografía complementaria**

Baylon, C. y Fabre, P. (1994). *La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)*. Barcelona, Buenos Aires y México: Paidós.

Berruto, G. (1979). *La semántica*. México: Editorial Nueva Imagen.

Cervera, T. (2012). El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español. *Enunciación*, 17(2), 138-154.

George, F.H. (1974). *Introducción a la semántica*. España: Editorial Fundamentos.

Katz, J. (1979). *Teoría semántica*. España: Cultura e Historia.

Kempson, R. (1982). *Teoría semántica*. España: Teide.

Lyons, J. (1981). *Lenguaje, significado y contexto*. España: Paidós comunicación.

Parkinson, G.H.R. (1976). *La teoría del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pons, S. (2016). Cómo dividir una conversación en actos y subactos. In *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez* (pp. 545-566). Universidad de Almería Almería.

Rossi, A. (2013). *Lenguaje y significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Schaff, A. (1974). *Introducción a la semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Trujillo, R. (1979). *Elementos de semántica lingüística*. Madrid: Cátedra.

Villarreal, J. M. H., & Horcas Villarreal, J. M. (2009). Los límites entre la Semántica y la Pragmática. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2009-02).

### **Recursos de apoyo**

*Cuadernos de Lingüística* (Revista electrónica). El Colegio de México, disponible en: <https://cuadernoslinguistica.colmex.mx/index.php/cl>

*Estudios de Lingüística Aplicada* (Revista electrónica). UNAM, disponible en: <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela>

## **Unidad de aprendizaje II. Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque pragmático**

### **Presentación**

La segunda unidad de aprendizaje promueve el estudio, la reflexión y análisis del uso del lenguaje considerando las bases de conocimiento y saberes logrados en la primera unidad. Se propone como contenido temático abordar las principales teorías y metodologías, así como elementos de estudio de la pragmática para establecer bases de reflexión de los programas vigentes a fin de que el y la normalista apliquen sus saberes en propuestas de enseñanza dentro del marco curricular actual. Esta unidad, al igual que la anterior, estudia la lengua a partir de las diversas prácticas sociales del lenguaje.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los docentes en formación reconozcan la importancia de la pragmática en la fundamentación teórica de los procesos de enseñanza y aprendizaje del español a través de la revisión de bibliografía pertinente al respecto, del análisis del currículum vigente en educación secundaria y media superior con el fin de que apliquen dicho saber en el diseño, aplicación y evaluación de situaciones didácticas para el aprendizaje de las prácticas sociales del lenguaje.

### **Contenidos**

Enseñanza y aprendizaje del español desde un enfoque pragmático

- Principios teóricos y metodológicos de los estudios pragmáticos
- Elementos del análisis pragmático en el contexto escolar
- Usos sociales de la lengua en el ámbito educativo
- Situaciones didácticas basadas en un enfoque pragmático

### **Actividades de aprendizaje**

Esta segunda unidad de aprendizaje propone acompañar al estudiantado en el entendimiento de las bases teóricas del estudio de la pragmática y sus principios

metodológicos, para ello se sugiere realizar lecturas y discusiones grupales a modo de inducción. Un texto que se puede utilizar para ello es el de López y Hernández titulado “La pragmática y sus orígenes lingüísticos en el siglo XXI”, en este texto se abordan: las etapas del proceso comunicativo que no solamente integra las cuestiones propias del lenguaje, sino físicos, fisiológicos y psicológicos que intervienen en los actos comunicativos; además incluye cuestiones relacionadas con el binomio competencia / actuación, la antonimia de significante / significado, símbolo, las bases de la conceptualización de la pragmática, teoría del lenguaje, etc. Este artículo podría ser una base para el uso del lenguaje académico propio de la comunidad discursiva. Asimismo, otro artículo que podría ser útil para este fin es el de Pérez-Cordón, el cual se titula “Un sencillo acercamiento a la pragmática”, el cual facilita al estudiantado interactuar con un lenguaje de poca complejidad aportaciones teóricas como: la de Charles Morris con la Teoría de los signos, la de Austin Searle con la Teoría de actos de habla, la de Sperber y Wilson con la Teoría de la Relevancia; así como la conceptualización de la competencia pragmática, la importancia de la dimensión socio-cultural en la pragmática, entre otras cuestiones.

En temas vinculados con los elementos del análisis pragmático en el contexto escolar, se sugiere partir de textos que permita a las y los normalistas establecer relación entre la teoría pragmática y el uso del lenguaje en situaciones particulares. Por ejemplo, el artículo “Análisis pragmático integral de un microcuento de Borges” de Llanos, se aplican tres teorías: pragmática de la comunicación, pragmática del lenguaje y pragmática trascendental; otro texto que pudiera apoyar en el desarrollo de estas cuestiones es el artículo “Instrumento para el análisis pragmático del discurso periodístico sobre la corrupción con el Algoritmo David Liberman” de Stein-Sparvieri y Maldavsky, en el cual se explora el uso del lenguaje en textos periodísticos.

Los libros de texto gratuito, los materiales bibliográficos propios de las asignaturas de educación básica y media superior, así como situaciones comunicativas en el ámbito escolar y social son posibles fuentes de información para llevar a cabo actividades con las que el estudiantado reflexione sobre la pragmática del español. Asimismo, el responsable del curso en manera de modelaje es deseable que realice ejercicios sobre el uso de la lengua en diversos contextos, para situar las experiencias de aprendizaje con las distintas prácticas sociales del lenguaje, incluso se puede apoyar con textos con los que usualmente interactúan los jóvenes y adolescentes, por ejemplo: memes, canciones de letras populares, fragmentos de interacción en distintas plataformas de redes sociales, etc. Lo anterior, junto con un análisis de los programas educativos vigentes permitirá a las y los normalistas tener bases con las que pueda diseñar

estrategias para el ejercicio de reflexión metalingüística y uso del lenguaje en distintos contextos dirigidos a sus futuros alumnos.

## Evaluación de la unidad

A partir de las actividades de esta segunda unidad, se presentan en el siguiente cuadro algunas evidencias y criterios de evaluación, esto tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia. Es conveniente recordar también, que las evidencias se definen para desarrollar en el alumnado los dominios y desempeños del perfil de egreso.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Registros y reflexiones del uso de la lengua en distintas prácticas comunicativas.	<p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los usos sociales del español y posee las disposiciones necesarias para favorecer procesos de aprendizaje en el estudiantado, al vincularlos con prácticas sociales del lenguaje en la vida cotidiana y escolar.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudia las unidades lingüísticas de las formas convencionales del Español en diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos en diversos formatos y portadores textuales.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la diversidad lingüística del país desde una perspectiva intercultural crítica.</li> </ul>

<p>Propuesta de enseñanza de la pragmática en educación obligatoria (cartel, video y/o planeación)</p>	<p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las particularidades socioculturales de sus estudiantes y del contexto en que viven y utiliza este conocimiento para proponer intervenciones didácticas congruentes con los propósitos del Plan y programa de estudio, desde un enfoque humanista, intercultural e inclusivo.</li> <li>• Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre los usos y funciones de la lengua, en las y los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, humanista, ético, crítico e intercultural.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña actividades en escenarios para aprendizajes presencial, virtual o híbrido.</li> <li>• Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y participación en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido.</li> <li>• Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos propios desde un enfoque de prácticas sociales de la lengua española.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustenta su práctica profesional en valores y principios humanos tales</li> </ul>
--	--

	<p>como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad, con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.</li> <li>• Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.</li> </ul>
--	---

### Evidencia integradora del curso

Se propone que la evidencia final se trabaje en conjunto con otros cursos, con el fin de elaborar de forma transversal un proyecto integrador para que se interrelacionan los saberes obtenidos durante el semestre. Esta dinámica abonará de una manera significativa al logro del perfil general y profesional.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
<p>Compendio de estrategias para la enseñanza de la semántica y pragmática en formato digital.</p>	<p><b>Saber Conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye estrategias y situaciones didácticas para la enseñanza del Español como lengua materna.</li> <li>• Conoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías.</li> <li>• Identifica los enfoques y métodos para la enseñanza de la lengua.</li> </ul>

- Enuncia diferentes teorías que sustentan la enseñanza de la semántica y pragmática.
- Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento.

#### **Saber hacer**

- Demuestra que contextualiza el proceso de aprendizaje e incorpora temas y contenidos pertinentes.
- Aplica un pensamiento reflexivo, crítico y creativo al elaborar el compendio electrónico.
- Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos que integren el compendio electrónico.
- Diseña, estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideren a la alumna y al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

#### **Saber ser**

- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe.
- Sustenta su trabajo académico en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.

## **Bibliografía**

### **Bibliografía básica**

- Altamirano, F. (2007). El desarrollo pragmático de la narración oral en la adquisición del lenguaje. *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura*, 2, pp.35-72.
- Austin, J. L. (1962). *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Barcelona. Paidós.
- Bordería, S. P. (2021). *Pragmática aplicada al español: de la proposición al contexto* (Vol. 83). Universitat de València.
- Escandell, M. V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- (2013). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fernández Vallejo, J. (1997). Teoría pragmática y análisis lingüístico en secundaria. *Cauce: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, (20), pp. 557-591.
- Llanos Melussa, E. (2009). Análisis pragmático integral de un microcuento de Borges. *Estudios filológicos*. 44, pp.107-121.
- Leech, G. y Thomas, J. (2000). *Pragmática conceptos claves*. Ecuador: Abya-Yala.
- López Martínez M. I y Hernández Sánchez, E. (2016). La pragmática y sus orígenes lingüísticos en el siglo XXI. *Revista de Investigación Lingüística*. 19, pp. 61-76.
- Núñez Ramos, R., & Teso Martín, E. D. (1996). *Semántica y pragmática del texto común: producción y comentario de textos*. Cátedra.
- Pérez-Cordón, C. (2008). Un sencillo acercamiento a la pragmática. *RedELE: revista electrónica de didáctica español lengua extranjera*.
- Reyes, G. (2007). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Stein-Sparvieri, E. y Maldavsky, D. (2017). Instrumentos para el análisis pragmático del discurso periodístico sobre corrupción con el Algoritmo David Liberman (ADL). *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. 21 (1), pp. 169-191.

### **Bibliografía complementaria**

- Bravo, D. (2015). Pragmática sociocultural para el análisis social del discurso. *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, 49-90.

- Briz, A. (1998). El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática. Barcelona: Ariel.
- Chico Rico, F. (1988). *Pragmática y construcción literaria: discurso retórico y discurso narrativo*. Murcia: Universidad de Alicante. Secretariado de Publicaciones.
- Colín Rodea, M. (2003). *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*. Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra.
- Llanos Melussa, E. (2009). Análisis pragmático integral de un microcuento de Borges. *Estudios filológicos*, (44), 107-121.
- Martínez, J. A. (2009). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de lingüística*, 21(31), 059-085.

### **Videos**

- Murillo, J. ( ). Pragmática variacionista y enseñanza del español ELE. (Video). ELE Momotombo, disponible en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=i6E\\_EmB9jps](https://www.youtube.com/watch?v=i6E_EmB9jps)

### **Recursos de apoyo**

- Cuadernos de Lingüística* (Revista electrónica). El Colegio de México, disponible en: <https://cuadernoslinguistica.colmex.mx/index.php/cl>
- Estudios de Lingüística Aplicada* (Revista electrónica). UNAM, disponible en: <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela>

## **Perfil académico sugerido**

### **Perfil académico**

Licenciatura en Lingüística

Licenciatura en Educación Secundaria, especialidad en Español.

Licenciatura en Literatura.

Licenciaturas afines.

### **Nivel académico**

- Obligatorio nivel de maestría, preferentemente doctorado en el área de lingüística, didáctica de la lengua y la literatura, o de conocimiento en educación.
- Deseable: Doctorado, en el área de conocimiento del saber disciplinar o de la pedagogía o del saber.
- Experiencia de investigación en el área de la lingüística y/o didáctica de la lengua y la literatura.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Planificar y evaluar con metodologías activas

### **Experiencia profesional**

- Obligatorio haber laborado, al menos dos años, en educación obligatoria o en instituciones formadoras de docentes.
- Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de Humanidades y Educación.

## Referencias de este programa

- Austin, J. L. (1962). *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Barcelona: Paidós.
- Altamirano, F. (2007). El desarrollo pragmático de la narración oral en la adquisición del lenguaje. *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura*, 2, pp.35-72.
- Austin, J. L. (1962). *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Barcelona: Paidós.
- Baralo, M. (2007). Adquisición de palabras: redes semánticas y léxicas. *Actas del Foro de español internacional: Aprender y enseñar léxico, 2007*, 384-399.
- Berruto, G. (1979). *La semántica*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Baylon, C. y Fabre, P. (1994). *La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)*. Barcelona, Buenos Aires y México: Paidós.
- Berruto, G. (1979). *La semántica*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Bordería, S. P. (2021). *Pragmática aplicada al español: de la proposición al contexto* (Vol. 83). Universitat de València.
- Bravo, D. (2015). Pragmática sociocultural para el análisis social del discurso. *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, 49-90.
- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- Calvo Pérez, J. (2011). *La fundación de la semántica: los espines léxicos como un universal del lenguaje*. Madrid: Iberoamericana.
- Cervera, T. (2012). El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español. *Enunciación*, 17(2), 138-154.
- Chico Rico, F. (1988). *Pragmática y construcción literaria: discurso retórico y discurso narrativo*. Murcia: Universidad de Alicante. Secretariado de Publicaciones.
- Colín Rodea, M. (2003). *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*. Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra.
- Escandell, M. V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.

- Fernández Vallejo, J. (1997). TEORÍA PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS LINGÜÍSTICO EN SECUNDARIA. *Cauce: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, (20), pp. 557-591.
- George, F.H. (1974). *Introducción a la semántica*. España: Editorial Fundamentos.
- Gutiérrez, S. (2015). *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco.
- Katz, J. (1979). *Teoría semántica*. España: Cultura e Historia.
- Kempson, R. (1982). *Teoría semántica*. España: Teide.
- Llanos Melussa, E. (2009). Análisis pragmático integral de un microcuento de Borges. *Estudios filológicos*. 44, pp.107-121.
- Leech, G. y Thomas, J. (2000). *Pragmática conceptos claves*. Ecuador: Abya-Yala.
- López Martínez M. I y Hernández Sánchez, E. (2016). La pragmática y sus orígenes lingüísticos en el siglo XXI. *Revista de Investigación Lingüística*. 19, pp. 61-76.
- Lyons, J. (1981). *Lenguaje, significado y contexto*. España: Paidós comunicación.
- Lyons, J. (1985). *Lenguaje significado y contexto*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, J. A. (2009). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de linguística*, 21(31), 059-085.
- Núñez Ramos, R., & Teso Martín, E. D. (1996). *Semántica y pragmática del texto común: producción y comentario de textos*. Cátedra.
- Parkinson, G.H.R. (1976). *La teoría del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez-Cordón, C. (2008). Un sencillo acercamiento a la pragmática. *RedELE: revista electrónica de didáctica español lengua extranjera*.
- Pons, S. (2016). Cómo dividir una conversación en actos y subactos. In *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez* (pp. 545-566). Universidad de Almería Almería.
- Pons, S. (2021). *Semántica española: de la palabra a la proposición* (Vol. 82). Universitat de València.
- Reyes, G. (2007). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Rossi, A. (2013). *Lenguaje y significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

- SEP (2018). Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. México.
- Schaff, A. (1974). Introducción a la semántica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stein-Sparvieri, E. y Maldavsky, D. (2017). Instrumentos para el análisis pragmático del discurso periodístico sobre corrupción con el Algoritmo David Liberman (ADL). *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. 21 (1), pp. 169-191.
- Trujillo, R. (1979). Elementos de semántica lingüística. Madrid: Cátedra.
- Vidal, E., Victoria, M., y Leonetti, M. (1997). Categorías funcionales y semántica procedimental. *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad*, 1, 363-378.
- Villarreal, J. M. H., & Horcas Villarreal, J. M. (2009). Los límites entre la Semántica y la Pragmática. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2009-02).
- (2013). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- \_\_\_\_\_. (2022). Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español. México.